

INFORMACIÓN **USUARIOS**

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESA

Todas las partes firmarán electrónicamente, para ello es necesario disponer de un DNI electrónico o de un [certificado digital](#). Los Certificados digitales reconocidos son, entre otros:

- ACCV (Generalitat Valenciana)
- FNMT (Fábrica Nacional de Moneda y timbre).

Para obtener más información pinchar [aquí](#)

¿Cómo firmo un documento?

Algunas de las preguntas que pueden surgir son:

- ¿Qué herramienta debo utilizar para firmar?
- ¿Qué necesito instalar en mi ordenador?
- ¿Cómo instalo el lector de DNLe?
- ¿Cómo uso el DNI electrónico desde mi ordenador

Las respuestas a estas preguntas son:

- Puesto que estamos hablando de firma electrónica, la firma debe realizarse obligatoriamente por medios electrónicos.
- Te puedes descargar una aplicación en tu PC. Por ejemplo, la aplicación **AutoFirma**, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, es gratuito. [Descarga AutoFirma](#).
- Para firmar con el **DNI electrónico** se necesita disponer de un lector de tarjetas o utilizar un móvil con tecnología NFC.

A título informativo UPV – Más información en Sede Electrónica UPV: <https://sede.upv.es/>]

INFORMACIÓN **USUARIOS**

TIPOS DE FIRMAS ELECTRÓNICAS y CÓMO SOLICITARLAS

A. DNle – Dni electrónico- En Oficinas de Policía Nacional que tramiten DNI's y Pasaporte.

Para más información pinchar [aquí](#)

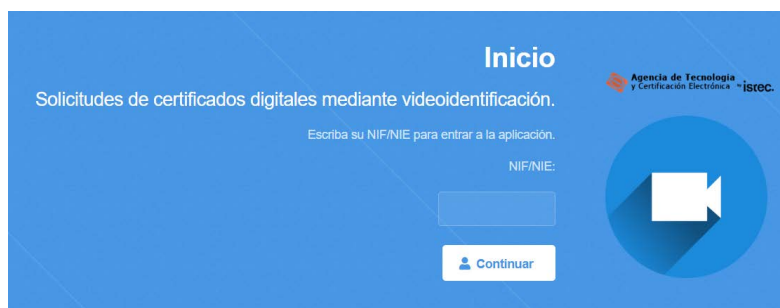
B. Certificado Reconocido: ACCV (Generalitat Valenciana). Información general [aquí](#).

- **Con SOPORTE SOFTWARE: Presencialmente** en los centros PRU (Punto Registro Usuario)

En el siguiente [enlace](#) se indica cómo encontrar tu PRU.



- **Con SOPORTE EN TARJETA**
- **Mediante VIDEOIDENTIFICACIÓN**



C. Certificado reconocido: FNMT (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre) -Pinchar [aquí](#).

D. Obtención del Certificado Digital desde fuera de España. -Pinchar [aquí](#)

CÓMO TE AYUDA LA UPV A SOLICITAR TU FIRMA ELECTRÓNICA

En el Campus de Vera de la UPV se encuentra un PRU dirigido a estudiantes y personal UPV para solicitar el certificado ACCV - Si no dispones de Certificado Digital, deberás de **acceder a tu intranet y solicitar cita previa**

